



Buenos Aires, 12 de septiembre de 2018

VISTO la Resolución Nº 511 dictada el 17 de julio de 2018 por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales mediante la cual solicita la creación de la Carrera de Especialización en Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales, y

### **CONSIDERANDO**

Lo establecido por las Resoluciones (CS) Nros. 807/02, 5918/12 y 8282/17.

Lo informado por la Dirección General de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la creación de la Carrera de Especialización en Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Reglamentación General, el Plan de Estudios y los contenidos mínimos de las asignaturas de la Carrera de Especialización a que se refiere el artículo 1°, y que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Unidad Académica interviniente, a la Secretaría de Posgrado y a la Dirección General de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

# RESOLUCIÓN Nº 1247









- 1 -

#### **ANEXO**

# I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

### Denominación del Posgrado

Carrera de Especialización en Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales

# Denominación del Título que otorga

Especialista en Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales

# Unidad/es Académica/s de las que depende el posgrado

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires

# Sede/s de desarrollo de las actividades académicas del posgrado

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires

Resolución/es de CD de la/s Unidad/es Académica/s de aprobación del Proyecto de posgrado:

Resolución (CD) Nº 511/18

# II. FUNDAMENTACIÓN DEL POSGRADO

# A) Antecedentes

# a) Razones que determinan la necesidad de creación del proyecto de posgrado:

La Facultad de Ciencias Sociales posee una sólida y variada oferta de posgrado. En los últimos años se han incorporado carreras que constituyen ofertas específicas de formación en el campo de las ciencias sociales. Indudablemente, en este marco formativo, la institución reconoce la centralidad de la metodología para todas las disciplinas que constituyen su oferta de grado y posgrado. Fundamentalmente, la Maestría en Investigación Social, creada en el año 1995, se conformó como un espacio orientado a la formación de investigadores y docentes. Respondiendo a una demanda académica de los graduados, se asumió, en el nivel de posgrado, el compromiso institucional con la docencia y la investigación. La Facultad cuenta con una alta concentración de investigadores-docentes que se desempeñan en el campo académico, cuya producción científica es referencia de las carreras de grado y posgrado en el área de metodología a nivel nacional e internacional.

En este sentido, el posgrado busca profundizar la articulación entre la formación teórica y la preparación para la práctica en investigación social. Si bien esa articulación es reconocida desde diferentes ámbitos de la Facultad, para muchos graduados constituye un área de capacidades y competencias que requiere mayor especialización y profundización en función de las demandas profesionales actuales.





- 2 -

La Facultad de Ciencias Sociales no cuenta actualmente con una oferta de posgrado específicamente orientada a la construcción de saberes que desde el quehacer metodológico orienten las prácticas profesionales de sus egresados en el ámbito público y privado. En este sentido, la idea de una especialización, como un conjunto de cursos organizados en torno a la práctica metodológica, tiene como propósito brindar a los graduados un entrenamiento en la comprensión y manejo de los fundamentos, procedimientos y técnicas metodológicas desarrolladas en los procesos de investigación social, así como el desarrollo de capacidades críticas para evaluar, analizar y definir la pertinencia de diferentes estrategias teórico-metodológicas. Es decir, un conjunto de procedimientos que, incorporados como herramientas, sean asimilados a su saber profesional.

A tal fin, aquellas asignaturas que integran la oferta académica de la Carrera de Especialización y que revisiten temas tratados en las materias de grado, en todos los casos lo harán proponiendo contenidos y bibliografía actualizados, con mayor profundidad conceptual y técnica y aportando ejemplos concretos de aplicación al análisis de fenómenos sociales. Asimismo, se espera que el tratamiento de las técnicas y metodologías se realice a partir de su aplicación en experiencias y prácticas de investigación desarrolladas por los equipos docentes y aplicadas a campos y/o temas propios de las Ciencias Sociales.

Pensar el proceso de investigación en Ciencias Sociales y sus herramientas como la recolección de un tipo de información que puede constituirse en un insumo central para el diagnóstico y la resolución de problemas sociales en diferentes campos de acción, conlleva plantear la necesidad de su profundización y manejo técnico tanto en el campo de la investigación académica como profesional y/o institucional. Sin embargo, esto no significa dotar a los alumnos de destrezas técnicas sin ningún fundamento teórico y conceptual. Sostenemos que, en Ciencias Sociales, el conocimiento sobre la práctica metodológica implica procesos de evaluación y toma de decisiones permanentes sobre su pertinencia con base en criterios teóricos y conceptuales, constituyendo la teoría el marco que fundamenta el uso de las diferentes técnicas y/o métodos.

# b) Antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares:

De acuerdo con el relevamiento realizado existe una amplia oferta de posgrado de este tipo en Universidades anglosajonas y, en menor medida, en Universidades latinoamericanas. Sin embargo, los planes de estudio están focalizados en la formación de perfiles técnicos. Entre los programas más destacados puede mencionarse la Maestría en Metodología de la Investigación Social (UNTREF), Maestría en Metodología de la Investigación Científica (UNLa) y Maestría en Ciencias Sociales con mención en Metodología de la Investigación Social (UNC).

### c) Comparación con otras ofertas existentes en la Universidad:

La oferta nacional en carreras de Especialización en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales, aunque desarrollada en reconocidas instituciones universitarias, tiende a orientar sus contenidos hacia una primera aproximación en el campo de la metodología y, especialmente, hacia un conocimiento y manejo de sus estrategias y técnicas. En cambio, la





- 3 -

propuesta que ofrece este programa se estructura en base a la necesidad de profundizar el conocimiento tanto teórico como metodológico, pero enfatizando una formación práctica, capaz de recoger la demanda profesional en el campo de las ciencias sociales. En este sentido, esta carrera no busca la formación de tecnócratas de la metodología sino de investigadores y docentes con capacidad de diseñar, modelar, aplicar y/o desarrollar de manera reflexiva una serie de estrategias, herramientas y destrezas teórico-metodológicas que actualmente son demandadas desde ámbitos profesionales tanto públicos como privados. El programa además pretende incorporar un valor agregado en términos de orientar hacia una visión situada, analítica y reflexiva en términos del análisis crítico de los procesos de investigación y su aplicabilidad en diferentes contextos profesionales, académicos, de investigación e intervención social.

# d) Consultas a las que fue sometido el proyecto de posgrado:

Dr. Carlos Belvedere (Investigador IIGG-CONICET), Dra. Paula Boniolo (Subsecretaria de Investigación de FSOC e investigadora IIGG-CONICET), Dr. Marcos Carbonelli (Investigador CEIL-CONICET), Dra. Sandra Carli (Investigadora IIGG-CONICET), Dr. Eduardo Chávez Molina (Investigador IIGG, profesor regular FSOC), Dra. Guillermina Comas (Investigadora IIGG-CONICET), Dra. María Eugenia Correa (Investigadora IIGG), Dra. Marcela Crovetto (Investigadora IIGG-CONICET), Dr. Pablo Dalle (Investigador IIGG-CONICET), Dr. Luis Donatello (Investigador CEIL-CONICET), Rodolfo Elbert (Investigador IIGG-CONICET), Dra. Betina Freidin (Investigadora IIGG-CONICET), Dr. Federico Lorenc Valcarce (Investigador UNMdP-CONICET), Dr. Ernesto Meccia (Investigador IIGG/ UNL), Dra. Luján Menazzi (Investigadora IIGG-CONICET), Dra. Carolina Mera (Decana FSOC, ex Directora de la Maestría), Prof. Martín Moreno (Investigador IEALC), Mag. Nora Morales (Docente FSOC), Dr. Julián Rebón (Secretario de Estudios Avanzados FSOC y exDirector de la Maestría), Dra. Carla Rodríguez (Investigadora IIGG-CONICET y exdirectora de la Maestría), Dr. Agustín Salvia (Investigador IIGG-CONICET), Dra. Ruth Sautu (Investigadora IIGG, Prof. Emérita UBA), Prof. Federico Schuster (exDecano FSOC e Investigador IIGG), Dr. Hugo Lewin (Director de la Carrera de Sociología, FSOC), Dra. Lorena Soler (Subsecretaria de Maestría, FSOC e Investigadora IEALC), Gabriela Merlinsky (Investigadora IIGG-CONICET), Gisela Catanzaro (Investigadora IIGG-CONICET), Flabián Nievas (investigador IIGG-CONICET), Paula Miguel (investigadora FADU-UBA), Estela Grassi (Investigadora IIGG), Carolina Justo von Lurzer, entre otros.

### B) Justificación:

La presente propuesta se ajusta a lo establecido por las Resoluciones (CS) Nº 5918/12 y 8282/17. Dentro de este marco, la Carrera de Especialización en Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales, propone específicamente la formación profesional de especialistas en el conocimiento y la aplicación de los enfoques y herramientas metodológicas.

Los estudiantes obtendrán una formación que les permitirá analizar, interpretar e intervenir sobre lo social desde la construcción de diferentes tipos de datos en diversos contextos. En vista de su perfil de formación especializada, esta carrera culmina con un trabajo final integrador, individual y escrito, que evidencie el manejo conceptual y metodológico propio de la actividad de investigación, la aplicación fundamentada de un enfoque y de sus





- 4 -

herramientas para el abordaje de un problema específico en el campo profesional de las Ciencias Sociales.

Por su diseño curricular, se trata de un programa *estructurado*, organizado con un plan de estudios que contiene actividades curriculares predeterminadas y comunes a todos los estudiantes. Frente a solicitudes especiales, la Comisión aceptará que el TREINTA Y TRES POR CIENTO (33%) de las actividades curriculares se acrediten fuera del ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en el marco de carreras de posgrados nacionales o internacionales especializadas en metodología reconocidas o con las que exista un convenio de mutua complementariedad y/o intercambio o asociación.

La Carrera de Especialización se organiza bajo la modalidad *presencial* cubriendo el total de las horas exigidas a carreras de esta índole.

El desarrollo de los procesos de admisión, inscripción, cursada, evaluación y promoción se regirá por el Reglamento de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales.

Siguiendo otras experiencias, se propone el desarrollo de diferentes tipos de actividades, trabajos en grupo, presentación y discusión de temas de investigación, comentarios de lecturas y coloquios, de esta manera, potenciar el aprovechamiento del curso y las relaciones profesionales de todos los participantes. Asimismo, el posgrado organizará una actividad transversal de lectura de investigaciones científicas, que se enlazará con el resto de las actividades.

### III. OBJETIVOS DEL POSGRADO

Es objetivo general de la carrera de especialización contribuir a la ampliación y profundización de los conocimientos en metodología de la investigación para su aplicación en diversos campos de intervención social. En este marco, constituyen objetivos específicos del posgrado:

- 1. Brindar los instrumentos metodológicos para la producción de conocimiento, en general, y de información, en particular, en el campo de las Ciencias Sociales.
- 2. Brindar herramientas conceptuales y metodológicas que orienten las decisiones de los graduados en torno a la aplicación de los conocimientos en metodología de la investigación al análisis de fenómenos, situaciones y problemas sociales específicos.
- 3. Impulsar el conocimiento y desarrollo de destrezas asociadas a la selección y aplicación de diferentes técnicas de recolección y de análisis de datos en el abordaje de los fenómenos sociales, desde diversas perspectivas teórico-metodológicas.
- 4. Brindar herramientas conceptuales y metodológicas que orienten la evaluación de la información proveniente de fuentes secundarias con criterios técnicos y teóricos.
- 5. Fortalecer el desarrollo de las reflexiones orientadas a la capacidad de integrar, analizar y apropiar críticamente información construida mediante diferentes metodologías y técnicas de investigación.





- 5 -

6. Impulsar la formación de recursos humanos con alta calificación en las diferentes competencias vinculadas a la producción de evidencia empírica en diferentes áreas asociadas a la intervención social, de modo tal que la información y los conocimientos producidos sean capaces de informar y orientar la acción pública.

#### IV. PERFIL DEL EGRESADO

Desde el posgrado se procura formar egresados con una sólida capacitación en la metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales, con dominio de saberes conceptuales y técnicos específicos, asociados al conocimiento de un amplio espectro de enfoques metodológicos que les permita fundamentar los criterios del análisis, los resultados e impactos de su aplicación.

En particular, se espera que los egresados de la Carrera de Especialización estén capacitados para:

- 1) Seleccionar y aplicar los diferentes métodos de investigación de manera fundamentada en el marco de procesos de investigación social.
- 2) Conocer y manejar enfoques metodológicos que permitan abordar los fenómenos sociales en sus diferentes expresiones.
- 3) Aplicar las principales técnicas de investigación cuantitativa, con especial atención al manejo en la producción, aplicación y análisis de encuestas y la utilización de programas informáticos específicos para la producción de datos estadísticos.
- 4) Utilizar diferentes técnicas estadísticas de análisis multivariado e interpretar sus resultados.
- 5) Aplicar las principales técnicas de investigación cualitativa para producir información cualitativa.
- 6) Conocer las principales metodologías que constituyen la base de las formas de análisis cualitativo.
- 7) Formular proyectos de investigación que integren distintas perspectivas metodológicas y que combinen estrategias y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa.
- 8) Aplicar la metodología de la investigación a la producción estudios de diagnósticos y de informes técnicos que sirvan de insumo a diferentes áreas y prácticas de intervención.
- 9) Participar en la formulación de soluciones innovadoras a problemas sociales específicos, mediante la producción de información para la planificación e implementación de políticas públicas.
- 10) Integrar equipos pluridisciplinarios de planificación, gestión y evaluación, tanto en instancias gubernamentales como no gubernamentales.

#### V. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

### A) Institucional

1. Comisión de la Especialización

La Comisión de la Carrera de Especialización en Metodologías de la Investigación en





- 6 -

Ciencias Sociales será designada por el Consejo Directivo de la Facultad a propuesta de la Secretaría de Estudios Avanzados. Esta Comisión estará integrada por CINCO (5) miembros, designados por un período de DOS (2) años. Deberán ser elegidos preferentemente entre profesores eméritos, consultos o regulares de la Universidad de Buenos Aires que hayan realizado una obra de investigación relevante avalada por sus títulos, trabajos y publicaciones. Deberán contar con título de Magister o Doctor, o acreditar méritos equivalentes.

#### Serán funciones de la Comisión:

- a) Proponer al Consejo Directivo:
- la aceptación o rechazo, con dictamen fundado, de los aspirantes y el establecimiento de prerrequisitos cuando sea necesario,
- la aprobación de los programas analíticos de las asignaturas,
- la designación de los docentes de la Especialización,
- La reincorporación de aquellos alumnos que perdieron la regularidad.
- b) El reconocimiento de asignaturas aprobadas en otras instituciones universitarias nacionales o extranjeras.
- c) La supervisión del cumplimiento del desarrollo de los trabajos finales.

# 2. Director de la Carrera de Especialización

El Director de la Carrera de Especialización será designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, a propuesta de la Secretaría de Estudios Avanzados, por un período de DOS (2) años. Deberá ser preferentemente un profesor regular de la Facultad de Ciencias Sociales con reconocida trayectoria en el área de estudios de esta carrera de posgrado. Deberá contar con título de Magister o Doctor, o acreditar méritos equivalentes. Serán funciones del Director de la Especialización:

- 1. el ejercicio de la representación de la Carrera de Especialización en Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales,
- 2. la presentación a la Comisión de la Especialización de los informes que ésta le solicite,
- 3. la determinación anual del número de vacantes para la inscripción al programa, en función del plantel docente disponible y de la capacidad financiera y edilicia de la Facultad,
- 4. la coordinación de las actividades docentes y la elevación de la nómina de docentes por asignatura para su consideración por la Comisión,
- 5. la evaluación continua de la estructura y de la ejecución del currículum de la Especialización, y la elaboración de propuestas de modificación,
- 6. la gestión de acuerdos con otras Facultades de la Universidad de Buenos Aires y con otras universidades y organismos, nacionales y extranjeros, así como la promoción y presentación ante la Comisión y el Consejo Directivo de dichos acuerdos, y
- 7. Colaborar con la Comisión en el reconocimiento de las asignaturas que los estudiantes realicen en otros programas por fuera de la Facultad de Ciencias Sociales.

#### 3. Cuerpo docente

El cuerpo docente de la Carrera de Especialización en Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales estará constituido preferentemente por profesores e investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y de otras instituciones,





- 7 -

que hayan realizado una obra de investigación relevante en la materia. Deberá contar con título de Magister o Doctor o, excepcionalmente, acreditar méritos equivalentes. Serán designados como docentes aquellos profesores e investigadores aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad, a propuesta de la Comisión de la Especialización. Esta propuesta estará basada en la evaluación de los antecedentes de los docentes y de los contenidos programáticos propuestos.

4. Normas de admisión, regularidad, evaluación y graduación Se remite en este punto al apartado VI de este proyecto.

# B) Académica

### 1. Plan de estudios y duración

La extensión de la Carrera de Especialización en Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales es de UN (1) año, organizado en DOS (2) cuatrimestres académicos, a lo largo de los cuales los estudiantes deberán cursar DIEZ (10) asignaturas obligatorias que se distribuyen según el siguiente plan de estudios:

# Cuadro correspondiente al Plan de estudios:

Actividades académicas / Asignaturas	Carga horaria presencial		Carga horaria no	Créditos	Cuatrimestre
J		Práctica	presencial		
Métodos científicos y procesos de investigación	20	12	16	3	
Metodología general	16	16	16	3	Primer cuatrimestre
La construcción de la teoría social	32		-	2	
Estrategias de investigación cuantitativas	16	16	16	3	
Total primer cuatrimestre	84	44	48	11	
Estrategias de investigación cualitativas	16	16	16	3	
Método comparado	16		-	1	Segundo cuatrimestre
Metodologías para la evaluación de proyectos y programas	16		-	1	
Taller nuevas estrategias en la investigación social l	16		-	1	
Taller nuevas estrategias en la investigación social II	16		-	1	
Seminario de integración	32	32	16	5	
Total segundo cuatrimestre	112	48	32	12	
Subtotal	196	92	80	23	
TOTAL CARRERA	368				





- 8 -

La carga horaria asciende a TRESCIENTAS SESENTA Y OCHO (368) horas, equivalentes a VEINTITRÉS (23) créditos. En relación con el régimen de correlatividades, se indica que para inscribirse en las asignaturas del segundo cuatrimestre, los alumnos deberán haber cursado las asignaturas del primer cuatrimestre.

### 2. Trabajo final integrador y actividades de investigación

Durante el último cuatrimestre de la cursada, los estudiantes deberán asistir a un seminario con modalidad de taller, orientado al acompañamiento en la investigación conducente a la elaboración del trabajo final integrador de la Especialización. Este trabajo consiste en la elaboración de un documento en donde se desarrolle una aproximación a la investigación social mediante la fundamentación, formulación y aplicación de una estrategia metodológica ajustada a los objetivos del estudio, producido conforme a las pautas específicas de los trabajos académicos en ciencias sociales.

El trabajo final de la Carrera de Especialización es un Trabajo Final Integrador.

La elaboración del trabajo final integrador se iniciará tempranamente en el ámbito del seminario de integración. Este ámbito propiciará una mayor articulación de los distintos espacios curriculares de la Especialización, así como permitirá una orientación de los estudiantes, basada en la detección temprana de sus perfiles e intereses.

#### 3. Idioma

Los estudiantes deberán acreditar conocimiento de una lengua extranjera. La acreditación puede hacerse efectiva en el momento de la inscripción o durante el desarrollo de la carrera (mediante exámenes de comprobación de nivel) y es una condición *sine qua non* para la aprobación de los estudios de la Especialización.

### Contenidos mínimos

#### Primer cuatrimestre

### Métodos científicos y procesos de investigación

Principales problemas del método científico. Lógica y pragmática de la ciencia. Métodos y procesos de investigación. Teoría y experiencia. La articulación teoría y datos en el proceso de investigación. El mundo social como mundo interpretado. El relativismo y la objetividad como problemas. El rol del investigador social en el proceso de construcción de conocimiento. Debates contemporáneos sobre objetividad, verdad y realidad. El desafío del constructivismo. Supuestos filosóficos, paradigmas y programas de investigación en las Ciencias Sociales. La producción de conocimiento en Ciencias Sociales. La relación entre Epistemología, Metodología y Teoría Social. El poder, el saber y sus dispositivos en el campo científico. Empirismo, Postempirismo. Individualismo metodológico. Fenomenología, hermenéutica y sociología comprensiva. La idea de una ciencia crítica.

#### Metodología general

Los componentes del diseño de investigación: problema de investigación, marco conceptual, objetivos y estrategia metodológica. Las relaciones entre los componentes del diseño. El papel central de la teoría. Teorías formales y teorías sustantivas. El objeto de estudio, el método y las condiciones de realización. La articulación entre la teoría y el dominio empírico.





- 9 -

La construcción de los conceptos y las observaciones. Supuestos e hipótesis. Los abordajes metodológicos cualitativos y cuantitativos. La "naturaleza" de la pregunta de la investigación y elección de la estrategia. Inferencias descriptivas, inferencias causales e inferencias teóricas. Su relación con los distintos tipos de diseño. La cuestión de la validez en los diferentes tipos de diseño. Los niveles micro y macro social. La triangulación metodológica. Principales estrategias, diseños y técnicas de relevamiento, procesamiento y análisis de información.

#### La construcción de la teoría social

Análisis de distintas estrategias de construcción de objetos teóricos y la articulación de conceptos en perspectivas y aportes significativos de las Ciencias Sociales. La vinculación entre teoría social e investigación.

Teorías clásicas y contemporáneas: el contexto histórico de su emergencia; la definición de problemáticas; su elaboración discursiva; su pertenencia a paradigmas y corrientes de pensamiento más generales; sus estrategias metodológicas implícitas y, en caso de haberlas, explícitas; sus consecuencias en la conformación de campos específicos de estudio; sus implicaciones políticas.

Las obras a trabajar se analizarán de modo comparativo, teniendo en cuenta no solo su coherencia interna sino también su pertenencia a escuelas teóricas y paradigmas investigativos así como las discusiones y polémicas que hubiere entre ellos y sus consecuencias prácticas para la investigación.

# Estrategias de investigación cuantitativas

Diseños y técnicas: experimentales, cuasi experimentales, análisis de datos secundarios, encuestas. Técnica de encuestas: elaboración y análisis de cuestionarios. Estudios estadísticos a partir de datos censales y registros estadísticos. Experimentos con encuestas. Técnicas de Data Mining. Métodos de matching.

Muestreo: muestreo probabilístico y no probabilístico; técnicas avanzadas de muestreo, estudios de panel. Los problemas de representatividad. Transformación de niveles de medición: escalas nominales, ordinales y métricas.

Selección y aplicación de procedimientos estadísticos. Introducción al procesamiento y análisis de encuestas en programas estadísticos. Introducción al manejo de datos censales. Construcción, procesamiento y análisis de variables complejas. Construcción de bases de datos. Manejo y manipulación de archivos, variables y registros.

Estadística inferencial y análisis multivariados avanzados. Construcción de modelos multivariados: estructura, procesamiento y uso en Ciencias Sociales. Modelos de regresión. Modelos logit y probit. Métodos y técnicas longitudinales para el estudio de panel y cursos de vida.

Clasificación de casos y construcción de índices: índices simples y compuestos, análisis factorial, análisis de correspondencias simples. Métodos y criterios de clasificación: el Análisis de Conglomerados.





- 10 -

# Segundo cuatrimestre

# Estrategias de investigación cualitativas

La metodología cualitativa y sus implicancias en el diseño de investigación. Atributos de las estrategias cualitativas: finalidad interpretativa, lógica exploratoria e inductiva.

La construcción de enunciados cualitativos. Las teorías del actor como recurso de categorización social. El significado de la teoría emergente. Diseño de investigación: hacia una lógica no-secuencial.

Bases metodológicas de la investigación etnográfica en Ciencias Sociales. Fundamentos epistemológicos de la etnografía. Técnicas de trabajo etnográfico. La observación con y sin participación. La entrevista. La narración etnográfica.

El enfoque biográfico: aproximaciones teóricas. La historia de vida en el marco de un problema de investigación en ciencias sociales. El curso de vida y géneros de la memoria. La entrevista biográfica.

Estrategias de sistematización y codificación del material cualitativo. Análisis temático. Codificación abierta y axial. El uso de software para el análisis de datos cualitativos.

La utilización de dispositivos visuales como herramienta de análisis. Elaboración de memos teóricos. La escritura. Los diferentes auditorios. Estilos de comunicación y justificación de los hallazgos de investigación cualitativa. Elaboración de informes de investigación.

### Método comparado

Características, objetivos y dominios del método comparativo. Los casos en la investigación comparada. Selección de casos sobre el fenómeno que interesa estudiar. El uso de conceptos de alcance medio y el uso de técnicas macrocualitativas para evaluar y confirmar relaciones causales.

Lógicas y técnicas de análisis comparativo sistemático entre casos. Problemas de inferencia en la comparación. Técnicas macrocualitativas de análisis comparado.

La contribución de los estudios de caso al método comparado. Tipos de estudios de caso: comprobación de hipótesis, congruencia y rastreo de procesos. Ventajas y problemas de inferencia en el estudio de caso. Explicación, relaciones causales y generalizaciones en los estudios de caso. Especificación de teorías, causas necesarias y suficientes, inferencia lógica e identificación de mecanismos y combinaciones causales. Estrategias de selección de casos y problemas de sesgo de selección y control de explicaciones alternativas. Diseños con casos similares y casos diferentes. Factores sistemáticos y factores aleatorios. Ejemplos de análisis comparativo y el estudio de caso.

### Metodologías para la evaluación de proyectos y programas

Perspectivas teóricas de la evaluación. Marco de referencia y evaluación en los niveles de la planificación e implementación de Políticas. Programas y Proyectos. Diagnóstico, monitoreo y evaluación de intervenciones sociales.

Tipos de evaluación: ex ante, ex dure y ex post. Sistematización y redes sociales: metodologías de la investigación social para la producción de información evaluativa. Diseño de la Investigación Evaluativa. Diseños experimentales y cuasi-experimentales.

Metodologías cuantitativas y cualitativas para la evaluación. Software para Base de datos de línea de Base. Causalidad y evaluación. Muestreo y evaluación. Diseño de la investigación evaluativa.





- 11 -

# Taller nuevas estrategias en la investigación social I y II

Estos dos espacios curriculares están destinados al abordaje de nuevos lenguajes en la investigación social. En cada cohorte de la Maestría, se propondrán DOS (2) seminarios que desarrollen estrategias metodológicas alternativas, que promuevan dispositivos metodológicos novedosos en el campo de la investigación social. A continuación, se realizan TRES (3) posibles propuestas:

# Opción 1: Análisis de redes

El concepto de relación social. El concepto de grupo en sociología. El concepto de regularidad. Dimensiones objetivas y subjetivas de las regularidades. El tiempo: duraciones y frecuencias. Ámbitos de regularidad.

Propiedades globales de las redes. Aplicaciones significativas del análisis de redes sociales. La construcción de datos para el análisis de redes sociales. Naturaleza de los datos utilizados: dimensión temporal de las relaciones observadas. La observación. La encuesta. Los registros y archivos. Construcción de ficheros informatizados de datos reticulares. Problemas empíricos y teóricos planteados por observaciones diacrónicas.

El análisis de los datos. Programas de análisis de redes. La interpretación de resultados.

### Opción 2: Metodologías audiovisuales

El lenguaje audiovisual en la investigación social. Uso de los materiales audiovisuales en el proceso de investigación: epistemología de la imagen y producción, recopilación y análisis de discursos audiovisuales. Las metodologías audiovisuales y el análisis de los documentos que centran su interés.

Los usos de los materiales visuales en la investigación social a través de su producción directa, como mecanismo expresivo de determinados sectores de la población y como potencial apoyo a otros dispositivos de investigación. La pertinencia y potencialidad del video-análisis.

El proceso de investigación. Espacios de pertinencia. La selección del corpus. El tratamiento de la información y la elaboración de informes.

Modelos de análisis de las imágenes. Distintos soportes para al análisis semiótico visual. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. Niveles denotativos y connotativos. Técnicas para la reconstrucción de los sistemas semánticos. Perspectivas de análisis de los materiales visuales. El análisis de contenido. El análisis semiótico. El análisis sociohermenéutico.

### Opción 3: Metodologías de investigación participativa

Posibilidades y limitaciones de las metodologías participativas de la investigación social. Contextualización teórica, epistemológica e histórica. El lugar de la investigación participativa en la investigación social.

Especificidades de la práctica metodológica: etapas fundamentales del proceso de la investigación participativa: pre-investigación, diagnóstico, programación, resultados y propuestas, post investigación. Prácticas grupales, conversacionales. La comunicación de los resultados y su articulación con otras perspectivas de investigación.





- 12 -

# Seminario de integración

Esta asignatura facilitará y acompañará el proceso de realización de un ejercicio de análisis y sistematización de datos en el área de las ciencias sociales. Resulta de la integración de lo que el alumno fue aprendiendo a lo largo de la carrera. En esta materia se organiza el trabajo, se definen sus objetivos, el andamiaje conceptual, etc. y se elabora el índice analítico del mismo. Sus contenidos se refieren a la definición del tema. Indagación de los temas actuales de la agenda de las ciencias sociales. Recopilación de información. Vínculos interdisciplinarios que se establecen. El título. Objetivos generales y específicos. Exploración bibliográfica y de fuentes de consulta. El marco teórico-conceptual. El lenguaje coloquial y el lenguaje teórico. Redacción académica. El índice como columna del Trabajo Final. Normas de Estilo y Normas de citado. Aspectos formales. Las normas de estilo: configuración de las páginas, numeración, interlineado, espaciados, tipografía, carátulas, uso de cursiva y negritas. Normas para citas bibliográficas. La importancia de citar. Explicitación de los vínculos que se establecen con otras disciplinas. Aspectos formales a tener en cuenta para la elaboración.

#### VI. ESTUDIANTES

### a) Requisitos de admisión:

Podrán solicitar la admisión a la Carrera de Especialización en Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales los aspirantes que cumplan con alguno de estos requisitos:

- ser graduado/a de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
- 2. ser graduado/a de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
- ser graduado/a de una universidad extranjera, habiendo completado un plan de estudios de al menos DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj o una formación equivalente a master de nivel I, o
- 4. ser egresado/a de estudios de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años o DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas de duración como mínimo y además completar los prerrequisitos que determine la Comisión de Especialización, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira;

Excepcionalmente, un graduado de una carrera de duración menor de CUATRO (4) años podrá postularse para el ingreso, previo cumplimiento de los requisitos complementarios que la Comisión establezca para cada excepción, la que deberá ser ratificada por el Consejo Directivo de la Facultad.

El trámite de admisión exige la presentación en los plazos establecidos de la siguiente documentación:

- 1. Solicitud de admisión completa,
- 2. Curriculum Vitae,





- 13 -

- 3. Dos cartas de referencia de profesores o investigadores en Ciencias Humanas y Sociales.
- 4. Fotocopia autenticada del título de estudios universitarios o superiores,
- 5. Dos fotografías de frente tamaño carnet,
- 6. En el caso de postulantes extranjeros no hispano-parlantes, certificado que acredite manejo fluido de la lengua castellana.

# b) Criterios de selección:

Finalizada la inscripción y dentro de los TREINTA (30) días posteriores al cierre de la misma, la Subsecretaría de Maestría y Carreras de Especialización entregará la documentación a la Dirección de la Carrera de Especialización a fin de que la Comisión de Especialización evalúe los antecedentes de los aspirantes.

Tras evaluar los antecedentes académicos y la documentación presentada, el/la candidata/a será convocado/a a una entrevista de admisión a cargo de la Comisión de Especialización. La entrevista tendrá como objetivo verificar si, a juicio de la Comisión y a partir del área temática de interés, el postulante posee los conocimientos básicos indispensables y la motivación personal para participar del programa. Una vez evaluado el aspirante en los diferentes aspectos, la Comisión elevará al Consejo Directivo la nómina de los candidatos seleccionados para la aprobación de su ingreso.

Los aspirantes que se desempeñen como docentes de la Facultad o que sean becarios UBACyT o CONICET quedan exceptuados de la entrevista de admisión.

# c) Vacantes:

Se estipula un máximo de CUARENTA Y CINCO (45) alumnos y un mínimo de QUINCE (15) para completar las vacantes de cada cohorte. Las excepciones a estos cupos deberán ser aprobadas mediante un dictamen de la Comisión de la Especialización.

### d) Criterios de regularidad:

#### 1. Plan de estudios

El alumno tiene la obligación de cursar todas las asignaturas en la secuencia definida desde la Dirección de la carrera. La cursada regular exige cumplir con la asistencia al OCHENTA POR CIENTO (80%) de las horas de cursada presencial.

Asimismo, el estudiante deberá aprobar todas las actividades académicas establecidas en el Plan de estudios. El sistema de calificaciones es el vigente para el conjunto de la Facultad de Ciencias Sociales. Las modalidades de evaluación de los alumnos serán determinadas por cada cátedra en vista de las especificidades de la asignatura y de su modalidad.

Los estudiantes tendrán un plazo de TRES (3) años a partir de su admisión para completar la cursada de la carrera de especialización. A su vez, los estudiantes tendrán un plazo de





- 14 -

CINCO (5) años a partir de su admisión a la carrera para la entrega del trabajo final integrador.

En caso de que por razones debidamente certificadas deba dejar de cursar una o más asignaturas, el alumno debe solicitar autorización para su reincorporación a la Comisión de la Especialización. En caso de aceptar la reincorporación, la Comisión de la Especialización establecerá los criterios para esta reincorporación y será la encargada de elevar el trámite de reincorporación al Consejo Directivo.

### 2. Presentación del Trabajo Final Integrador de la Especialización

Durante el último cuatrimestre de la cursada, los alumnos deberán realizar actividades en el marco de un seminario con modalidad de taller, orientado al acompañamiento de los estudiantes en la investigación conducente a la elaboración del Trabajo Final Integrador de la Especialización.

El Trabajo Final Integrador consiste en un trabajo escrito de carácter individual relativo a los temas de incumbencia de la Especialización, que permita evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo. La presentación formal reunirá las condiciones de un trabajo académico.

El Trabajo Final Integrador deberá ser aprobado en primera instancia por un tutor y en segunda instancia por un evaluador designado por la Comisión Académica de la Carrera de Especialización. La nota final del trabajo consistirá en el promedio de ambas calificaciones, la cual deberá ser expresada en números enteros, siendo SEIS (6) la nota mínima de aprobación y DIEZ (10) la máxima.

La presentación del Trabajo Final Integrador se realizará según los plazos establecidos por la reglamentación vigente de la Facultad de Ciencias Sociales (Resolución (CS) Nº 8282/17). Los alumnos tendrán un plazo de CINCO (5) años a partir de su admisión para la entrega el trabajo final integrador. Toda prorroga ulterior deberá ser aprobada por el Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión de la Especialización.

# e) Requisitos para la graduación:

Estarán en condiciones de obtener el título de *Especialista en Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales,* lo/as alumno/as que hayan completado los siguientes requisitos:

- 1. Aprobar todas las asignaturas y talleres establecidos en el Plan de Estudios de esta Especialización,
- 2. Demostrar conocimiento de una lengua extranjera, mediante documentación acreditante o examen de nivel,
- 3. Presentar y aprobar el Trabajo Final Integrador, y
- 4. Haber cancelado todos los compromisos financieros con la Carrera de Especialización.





- 15 -

La confección y expedición del Diploma de Especialista se realizará según lo establecido por la Resolución (CS) N° 6234/13 y su modificatoria Nº 804/18.

### VII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La carrera de Especialización contará para su funcionamiento con las instalaciones asignadas a las actividades de gestión del posgrado.

Los espacios para el dictado de las asignaturas y otras actividades académicas son aulas fijas asignadas para actividades del posgrado en la sede de Santiago del Estero 1029, CABA, cada una con capacidad para CINCUENTA (50) personas. Se dispone en la misma sede de equipamiento informático audiovisual (cañones, notebooks, DVD, televisores, PC e impresora) destinado a las actividades del posgrado.

La Facultad cuenta con la Biblioteca "Norberto Rodríguez Bustamante", la mayor biblioteca especializada en Ciencias Sociales del ámbito nacional. La misma cuenta con equipamiento informático para consultas y catálogo accesible on-line. Lo/as alumno/as contarán también con el Centro de Documentación e Información (CDI) del Instituto de Investigaciones "Gino Germani", que cuenta no solo con existencias físicas, sino también con equipos informáticos con acceso a bases bibliográficas *on-line*.

# VIII. MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN

La carrera de Especialización en Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales tendrá, como otros posgrados de esta Facultad, diferentes instancias de autoevaluación permanente, a cargo de los órganos de conducción de la Carrera y de la Secretaría de Estudios Avanzados. En particular, se prevén las siguientes instancias de evaluación:

- a) Evaluación continua a cargo del órgano de conducción del posgrado: Director, Comisión de la Especialización, Secretario de Estudios Avanzados y Subsecretario de Maestrías y Carreras de Especialización. Esta autoevaluación permitirá direccionar el curso del programa, el desarrollo curricular, programas, desempeño docente e investigaciones vinculadas al posgrado.
- b) Evaluación anual con intervención de diferentes instancias de conducción de la Unidad Académica: órgano de conducción del posgrado, Directores de las CINCO (5) carreras de la Unidad Académica y miembros de la Comisión de Investigación y Posgrado del Consejo Directivo de la Facultad.
- c) Evaluación semestral con participación de los Directores de las diferentes Carreras de Especialización y Maestrías de la Facultad, y las autoridades de la Secretaría de Estudios Avanzados.
- d) Evaluación por parte de los alumnos y profesores. Se solicitará a los alumnos una evaluación anónima, no obligatoria y por escrito referente a diferentes aspectos de las





- 16 -

asignaturas. Esta información será procesada por personal competente, que elevará un informe final, a ser analizado por la Comisión y la Dirección.

